

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 16	4 18	3 16	6 13
De Sevilla a Jerez . . .	6 20	3 38	3 16	6 13
De Jerez a Cádiz . . .	7 15	4 18	3 16	6 13
De Cádiz a Jerez . . .	5 40	3 16	3 16	6 13
De Jerez a Sanlúcar . . .	5 40	3 16	3 16	6 13
De Sanlúcar a Jerez . . .	5 40	3 16	3 16	6 13

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Jueves 8 de Diciembre de 1887.

Núm. 9731

El Guadalete.

VICIOS PARLAMENTARIOS.

Hace tres días publicaban los periódicos de Madrid extensa reseña de lo ocurrido en una reunion de los gefes de las minorías del Congreso convocada por el señor Martos, como presidente de la Cámara, con el objeto de que aquellos señores permitiesen que se discutieran varios proyectos de ley de interés en tanto el Senado discutía el Mensaje. El propósito del Sr. Martos fracasó, porque no obstante varios precedentes que se citaron y autorizaban la simultaneidad de los debates en ambas Cámaras, se suscitaban unos como escrúpulos que la opinion sana del país—ó sea el país entero—no comprende, y quedó resuelto, según parece, que el Congreso suspenderá sus sesiones. En tanto los venerables del Senado se trabarán de palabras, con la mayor solemnidad posible, y hablarán inútilmente 12 ó 15 días para irse luego a comer el pavo de Pascuas y tornar en Enero a desperdiciar los días, a fin de que el país se persuada de que hay puja proteccionista entre los de Cánovas y los de Romero Robledo, los mismos que, perfectamente unidos y por flaquezas diplomáticas, dieron rienda suelta al espíritu del libre cambio para que ese otro espíritu que encierran los bocoyes de Hamburgo, inundase a España, matando nuestra riqueza vitícola y allanando el camino para que siguiese la propia senda el Sr. Moret, dúctil y fervoroso admirador de Cobden.

¡Alta y noble conducta la de nuestros grandes políticos de uno y otro bando! Por una parte se conjuran para que las leyes no se discutan ni se voten en una Cámara, y por otra van a ofrecerse en espectáculo los altos Próceres perdiendo inútilmente el tiempo en recriminaciones políticas que solo debían reducirse a dos ó tres discursos para que desahogaran su bilis, especial móvil que les inspira en la inmensa mayoría de esos absurdos y á veces escandalosos debates de que los pueblos están hartos. ¡Cosa extraña! Los únicos que en el Congreso se mostraron deferentes con los deseos del señor Martos, fueron los diputados de opiniones más radicales!

De suerte que mientras esa comedia parlamentaria se prepara, se reúnen en dos Asambleas los representantes de las clases agrícolas, de aquellas que más autorizadamente representan la gran base de la riqueza pública, para que el Gobierno y las Cortes sepan á qué atenerse respecto á lo que el país desea; el país vejado y maltratado por el Fisco; el país que vé indignado la inicuá desproporcion con que están repartiéndose las cargas públicas; el país hambriento y sediento de justicia, que apenas si ve esperanzas de redencion, en medio de tanto abuso administrativo, en medio de tanto despilfarro, bajo un aspecto, y de tanta inmoralidad, bajo otro, como por cien modos se advierte en las cínicas autocracias de los caciques, que beñan los pueblos y las provincias, y en las hazañas gubernamentales de los

Zabalza. Allí, en la villa y córte, en el gran hervidero de tantas pasiones impuras que infestan la vida pública de esta noble nacion tan sufrida y tan hidalga siempre; allí donde se anidan esos grandes Catanes que cubren con su nombre el perpétuo festin que las Empresas y las Sociedades feudales celebran á costa de la nacion entera; allí donde está abierto el templo de las leyes, para que transcurran los años sin que ni en el orden político, ni en el administrativo, ni en el económico, ni en el jurídico se logren ver asentadas las grandes bases de nuestra regeneracion social; allí se encuentran en estos días las dos más grandes representaciones que en momentos solemnes puede mostrar un país que tiene derecho á llamarse verdaderamente libre.

¿Llegarán á entenderse, á competirse, á fundirse en una digna y comun aspiracion para que el parlamento español se levante á la altura que las circunstancias exigen? ¿Habrá en esos ilustres personajes, entre los cuales turna la posesion del poder, la grandeza de miras que están obligados á mostrar para ser verdaderamente dignos de la mision á que las fluctuaciones políticas alternativamente les llaman? ¿Recordarán que los votos que los han llevado al desempeño de la investidura que ostentan son los que están legítimamente representados en esas dos Asambleas donde resuena el clamor de todos los labriegos, de todos los productores, de todos los que trabajan en España? Pronto lo hemos de ver; pronto ha de persuadirse el país si en el orden político pueden más los odios y las ambiciones que aquel sereno espíritu donde se reflejan las poderosas corrientes de este siglo; si en el orden económico pueden más los gigantescos capitales, las Empresas y Sociedades explotadoras, que la masa inmensa de contribuyentes destinados á perpétuo sacrificio; si en el orden administrativo se opta por los caciques, por el desorden y por la explotacion de los pueblos, ó por el ejemplar castigo de cuantos llevan el estigma de la opinion pública.

La hora ha llegado; si continúa la garrulidad de las oposiciones, más nutrida de escepticismo y de hipocrisia que de sinceridad y patriotismo; si en ellas y en los adictos al gobierno no hay la mesura y la buena fé necesarias para que el tiempo se aproveche fructuosamente; si la palabrería y los derroches retóricos van á seguir hastiando al país entero, las actuales Cortes merecerán que sobre ellas caiga aquella sangrienta frase que el jefe del gobierno hizo histórica cuando lanzó, como tremendo anatema, la palabra vilipendio.

Sigue la prensa de Cádiz ocupándose en el patriótico pensamiento de constituir una Sociedad que se encargue de realizar el proyecto de los ferro-carriles económicos. Como esta idea está en tan perfecta consonancia con cuantas observaciones venimos haciendo sobre los medios de dar segura garantía y sólido crédito á un plan que para prosperar necesita estar absolutamente libre

de todo interés político, de toda vanidad personal, y de cuantas afinidades puedan perjudicarle, dicho se está que acojemos con satisfaccion ese pensamiento, si, como debemos creer, son sinceras cuantas manifestaciones se ven en la prensa y fuera de ella para alentar la opinion y encaminarla á que esa Sociedad se constituya.

Y fiados en que no se trata de lanzar acá y allá *ballons d'essai* para luego venir á declarar que todo hay que esperarlo de una sola y omnipotente voluntad, nosotros acojemos con la mayor simpatia esos deseos, que son muy honrosos, y de los cuales nos hemos de ocupar con más extension tan pronto conozcamos algunos antecedentes que nos permitan estimar en qué medida corresponde tomar parte al pueblo de Jerez en un pensamiento que aquí debe de contar con los más decididos auxiliares. Pocos días han de pasar sin que hayamos de escribir extensamente sobre tan vital asunto.

EN EL TEATRO DE LA ALHAMBRA.

El *meeting* del lunes dió principio á las nueve y terminó á la una menos cuarto. La concurrencia fué inmensa y escogida. En las plateas brillaban por su elegancia y belleza muchas señoras, y en las butacas y escenario veíanse muchos senadores y diputados. Más de treinta de los primeros y unos cuarenta de los segundos concurrirán al acto.

Presidió el Sr. Cárdenas y se habló mucho y bien. Los que hablaron fueron el presidente, el secretario, los representantes de la Sociedad de Agricultores de Sevilla, de Albacete, de Zaragoza, de Toledo, de Ciudad-Real, de la Asociación de Peritos Agrícolas, y los Sres. Lopez Martinez, La Guardia y Calvo Muñoz.

Lo avanzado de la hora nos impide poder hacer el extracto de cada uno de los discursos. Mañana nos ocuparemos de esto con la extension que merece. Hoy nos limitamos á publicar las peticiones que van á continuacion:

Los agricultores de España consideran indispensable y de gran urgencia, para evitar ó atenuar en lo posible los desastrosos efectos de la crisis agrícola que experimenta el país, las siguientes medidas, que, una vez aprobadas, se elevarán al gobierno como respetuosas peticiones:

1.ª Que se reduzca la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería á tres quintos de la cifra total con que hoy figura en los presupuestos del Estado.

2.ª Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas, cuya percepcion se destina á los servicios municipales.

3.ª Que se suprima el impuesto de derechos reales sobre las herencias directas.

4.ª Que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pesa sobre los aceites, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de produccion.

5.ª Que se denuncien los tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros.

6.ª Que se prohiba de un modo absoluto la fabricacion y exportacion de vinos artificiales, en los cuales no entre de un modo principal el zumo fermentado de la uva, sin mezclas de sustancias cuya inocuidad pueda ser dudosa.

7.ª Que en favor de las destilerías de vinos nacionales se disponga que los aparatos destilatorios de toda clase, comprendidos ahora en la partida 219 del arancel de Aduanas, pasen á figurar en la partida 217 del mismo arancel, pagando los derechos de las máquinas agrícolas á su im-

portacion. Rebaja del subsidio ó contribucion industrial á los alambiques, para que sólo adeuden el tiempo que funcionen.

8.ª Que se procure por el gobierno, con toda eficacia, que no se importe el petróleo refinado, adeudando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto.

9.ª Que se dicte con urgencia un reglamento de cartillas evaluatorias que esté en armonia con el valor actual de los productos agrícolas, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos de cultivo, á fin de que tenga equitativa ejecucion el decreto sobre la materia.

10. Que el gobierno proteja eficazmente el establecimiento de muestrarios de toda clase de productos agrícolas y depósitos de los mismos en el extranjero, destinados á la venta, con la proteccion y auxilio de las Cámaras de Comercio.

11. Que se realicen las debidas reformas en la legislacion, que favorezcan eficazmente los nuevos regadíos, las obras de saneamiento, la formacion de praderas naturales y artificiales, la construccion de ferro-carriles de via estrecha y cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio.

12. Que se autorice á los Municipios para que, con ó sin subvencion del gobierno, adquieran sementales perfeccionados y máquinas agrícolas, con especialidad las trilladoras á vapor, para el servicio á coste y costa del vecindario.

13. Que se establezcan escuelas prácticas de agricultura y de industrias derivadas, se otorguen subvenciones para los campos de experiencias que se creen por los particulares y premios adjudicados por concursos á las fincas mejor cultivadas, organizándose Exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada region.

14. Que se proteja decidida y perseverantemente por el Estado á todas las empresas que se propongan el aumento de productividad del suelo y el trasporte barato de sus frutos y cosechas.

La comision ejecutiva espera dada la excepcional importancia del acto proyectado, el concurso de cuantos se interesan por el bien del país, y muy especialmente de los que en primer término sufren los efectos del presente estado anormal de la agricultura y ganadería.—Madrid 29 de Octubre de 1887.—El presidente, José de Cárdenas.—El secretario, Zoilo Espejo.

SADI CARNOT.

Los periódicos de la vecina República no traen todavía detalles de las peripecias ocurridas en la votacion del sábado, ni datos biográficos del nuevo presidente. Solo uno, dando por segura la eleccion de Sadi-Carnot, publica los siguientes pormenores que completan la semblanza de nuestro número de ayer:

«Carnot, dice, es un hombre de estatura más bien alta que baja, de facciones angulosas, nariz larga, cabellos negros, espesos, y barba negra tambien corta y muy poblada. El continente es severo y simpático. Viste siempre de negro. Parece que su alma está poseída de perpétua tristeza. Las cualidades de su carácter son irreprochables: diríase al contemplar su figura, que es la personificación viva de la austeridad.

Su extremada modestia hace difícil la tarea de los biógrafos. Jamás Sadi-Carnot ha sido amigo de ostentaciones pueriles. El nombre persa de *Sadi* antepuesto al de Carnot, lo debe á un capricho de su padrino de pila, grande aficionado á los poetas orientales.

Mr. Carnot es dueño de una fortuna considerable: algunos creen que pasa de 200.000 francos de renta al año.

«Su fortuna política proviene de la respetabilidad de su carácter y de un hecho que llamó la atencion de toda la Cámara y que fué relatado por toda la prensa. Siendo ministro de Hacienda, la poderosa casa de banca de Dreyfus hermanos de París, solicitó la restitucion de unos cuantos millones á que se consideraba con derecho. En la Cámara, en el Eliseo, en todas partes se apoyaba esta pretension al parecer justa, pero Carnot se opuso á ella demostrando con números que era á todas luces ilegal. Cuando Mr. Rouvier hizo constar este hecho en la tribuna, en la sesion del 5 de Noviembre de 1887, estalló una salva prolongada de aplausos como premio debido á la integridad del antiguo ministro.»

El periódico de donde tomamos estas noticias, concluye diciendo con razon, que

la honradez en los hombres públicos es la mayor de todas las habilidades.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS MONÁRQUICOS.

Paris 5 (9,27 noche)

Le Gaulois ha publicado esta mañana un artículo, reconociendo francamente que el resultado de la lucha presidencial es un sintoma favorable á las instituciones republicanas, y significa un compás de espera en el desmembramiento y ruina de la república.

«Es por tanto—añade *Le Gaulois*—una interrupcion de los progresos de la causa monárquica.»

Estas palabras de *Le Gaulois* han causado gran efecto en los círculos políticos, donde se las atribuye toda la importancia y todo el alcance de una confesion.

Créese generalmente que el ejemplo de sensatez y de union dado por los republicanos en el Congreso de Versalles perjudicará muchísimo á la propaganda monárquica, quitándoles fuerza y alientos.

Los oportunistas confían en que no tardará mucho en pronunciarse la dispersion en las filas monárquicas, y que serán muchos los orleanistas é imperialistas que siguiendo la empresa iniciada por monsieur Raoul Duval, ingresen en el campo republicano.

Tan animados están los republicanos con estas esperanzas que muchos creen que el artículo de *Le Gaulois* de hoy es el primer paso de este periódico para la evolucion hacia la república.

LA CRISIS MINISTERIAL.

Paris 5 (9,27 noche.)

La impresion general, ó mejor dicho, la casi seguridad, es que de aquí á mañana no se formará ministerio, porque el nuevo presidente de la república quiere ver si es posible, la actitud de las Cámaras en la sesion que celebrarán mañana.

Circulan muchas candidaturas, en las que figuran los nombres de Mr. Floquet, Mr. de Freycinet, Mr. Goblet, Mr. Rouvier y otros varios más.

Mr. Carnot ha celebrado consultas con los presidentes de las Cámaras y con monsieur Ricart, Mr. Ribot y Mr. Clemenceau.

En todas ellas ha demostrado mucha independencia de carácter y ha indicado su resolucion de llamar á todos los republicanos importantes, sin distincion de agrupaciones.

LA CONCILIACION REPUBLICANA.

Paris 5 (9,27 noche.)

Los pasillos de la Cámara de Diputados han estado hoy poco concurridos.

La escasa gente que habia en ellos discutía las candidaturas probables del nuevo ministerio y el problema de la conciliacion republicana.

Simbolizando Mr. Carnot la idea de la union y concentracion de fuerzas republicanas, el tema del día es la conciliacion.

Todos convienen cuanto á su necesidad, pero hay dos tendencias rivales sobre la manera de realizarla.

Los radicales quieren que la conciliacion sea personal porque así podrian entrar á formar parte de los ministerios é imponer sus ideas.

Los oportunistas sostienen que la conciliacion debe ser de principios porque así por la fuerza de la mayoría, se descartarían las soluciones radicales que son las que dividen á los republicanos.

Por lo tanto el problema está ahora en saber cómo debe hacerse la conciliacion.

Probablemente triunfarán los radicales, como les viene sucediendo desde hace tiempo.

FELICITACIONES Á MR. CARNOT.

Paris 5 (10,40 noche.)

Mr. Carnot continúa recibiendo innumerables felicitaciones de todas partes de Francia y del extranjero.

El general Boulanger le ha enviado un telegrama afectuosísimo.

LA PRENSA EUROPEA Y EL NUEVO PRESIDENTE

Paris 5 (10,40 noche)

La prensa europea, con excepcion de algunos periódicos alemanes, felicita á los republicanos franceses por la eleccion de Mr. Carnot.

El juicio unánime en toda Europa es que Mr. Carnot es una garantía de paz.

Berlin 5 (7,40 noche)

La *Gaceta* de la Cruz publica un artículo saludando con gran satisfacción el triunfo de Mr. Carnot porque apaciguará los ánimos en Francia, por el momento cuando menos.

«No dan motivo para esperar á más las circunstancias en que se ha hecho la elección—añade el mismo periódico.—Muchos republicanos no han votado á Mr. Ferry por miedo á la plebe y al radicalismo. La plebe, comprendiendo su fuerza, se mostrará más arrogante y más exigente. Este es el mayor peligro que amenaza á Francia. No es fácil saber si Mr. Carnot podrá afrontar todas las contingencias, á pesar de sus excelentes cualidades.

Es un hombre pacífico, y querrá dirigir á Francia por el camino de la paz y de la tranquilidad; pero es dudoso que lo consiga, porque las circunstancias se lo imposibilitarán.»

La *Gaceta* de San Petersburgo dice:

«El mérito que se atribuía Mr. Grevy de haber conservado la paz pertenece en realidad á la política alemana, que no ha contestado repetidas veces á las provocaciones de Francia.»

OCHO DIAS EN TÁNGER

UNA CACERÍA

En la madrugada del 22 de Noviembre cuando apenas la luz del alba alumbraba las tortuosas calles de Tánger, bajo una lluvia torrencial y pisando fango, salimos de la ciudad unos cuantos amigos para pasar tres días en Charf el Akab cazando jabalíes.

Ni el terrible temporal que se desentendaba, ni la expectativa de dormir dos noches bajo tiendas de campaña, ni los peligros del camino, ni el que prometía el vadeo de los rios, crecidos por la lluvia, fueron parte á detenernos.

Impulsábanos la curiosidad de presenciar la cacería característica de los árabes, y la amenidad del paisaje hacíanos olvidar las probables molestias del camino. Ginetes en duros caballos marroquíes, ágiles como cabras y sobrios como dromedarios, enfundados en impermeables y bajo la capucha, salimos de Tánger atravesando el Zoco Grande, sobre cuyo fango descansaba una tropa de camellos rumiando su pienso, no lejos de unas cuantas tiendas á cuyo inseguro abrigo dormitaban algunos viajeros venidos de Fez ó Rabat á vender sus mercancías.

A la cabeza de la expedición marchaba el más intrépido cazador del imperio, don Emilio Rey, intérprete de la legación de Portugal; arabista consumado, y *sportman* distinguido. Detrás seguían el Sr. Lozano, cónsul de España, que une á sus largos servicios á nuestra patria en Marruecos tumbres de escritor y glorias de periodista; Severo Cenarro, médico de la legación; Mendez Vigo y Piñero, secretario el primero, y el segundo agregado á la legación de España; Mateo Silvea, pintor ya ilustre, que hace aquí interesantes estudios sobre costumbres marroquíes y prepara su cuadro *El encantador de serpientes*; el capitán inglés Pirie, Martínez de la Vega, Stern, Thornton, Mathews y algún otro, representantes todos muy distinguidos de la colonia europea.

Pero el elemento más importante de la cacería no iba con nosotros. Hablo de los ojeadores, que convocados de muchas leguas á la redonda, aguardábanos en determinado punto con sus traillas de perros. Llegábamos á las once, y poco después empezaba la batida.

Imposible olvidar, una vez visto el cuadro que formaban aquellos ochenta ojeadores, desnudos de pié y pierna, cubiertos con amplia chilaba de tela gris, puestos todos en pié y teniendo á su lado traillas de galgos amarrados con collares de sogas. Bajo las capuchas de aquellas chilabas veíanse rostros de color de tabaco, adornados de negras barbas, ojos visivos de mirar melancólico ó fiero, narices curvas de noble diseño, labios finos sombreados por largos bigotes. Los amplios trajes de pliegues monacales acusaban recias musculaturas, actitudes estatuarias, rasgos de fuerza y perfiles de agilidad, algo que en nada se parece á la tosquedad del labriego castellano ni á la tiesura del montañés de nuestras cordilleras.

Entre todos se destacaba la silueta del director de los ojeadores, el viejo Elhache Abd Erraman el Jalfani, jefe de uno de los adueros de la kabila de Anghera, insurrecto constante contra las autoridades de los bajaes, cabeza de motin en cuantas revueltas estallan contra el sultan, curtido en los combates, á quien la edad ha blanqueado los cabellos y la barba, sin domar la energía de sus jarretes de oso ni amortiguar el fuego de sus ojos grises, llenos de irradiaciones doradas como los del león.

Su traje es miserable y la chilaba de paño ceniciento le cae en desgarrones so-

bre las atléticas piernas. Lleva en el siniestro lado una gumiá larga y corva y á la derecha la cartera de cuero que es indispensable adorno del marroquí. Apóyase en un palo que simula la forma de un sable, aguzado por su extremo y tira de la tomiza á que van atadas tres galgas de patas finisimas y oreja inquieta. Una de éstas incansables perseguidoras de jabalí, se llama *Gesal*, (La Gacela), y las otras *Jenah* (El Ala) y *El jachata* (La Viuda). Mientras la batida se prepara Elhache Abd Erraman entretiene á un grupo de ojeadores contándoles cuentos que Emilio Rey nos traduce y que nada tienen que ver con los cuentos árabes de Galand, sino que más bien responden á un espíritu epigramático y zumbón envuelto en la forma vaga del apólogo.

Aun cuando la lluvia no cesa, después de devorar ligero almuerzo montamos á caballo y nos colocamos en el sitio conveniente mientras los moros dando un largo rodeo toman la altura del monte y comienzan el ojeo. Aquella tribu desparramada por el bosque grita y suena sus bocinas disparando al aire sus espingardas para ahuyentar al jabalí y echarle en dirección de los ginetes.

Las fragosidades del terreno cubierto de lentiscos, palmeras enanas y pitas, se llenan de ecos que repiten los gritos de los moros, los aullidos de los perros y el estampido de los disparos. Todos estos ruidos se alejan á veces y van borrándose poco á poco, conforme los ojeadores descienden á algun bajo de la ondeante montaña, ya resuenan ensordecedores cuando las chilabas de la tropa cazadora se destacan en lo alto de la loma, que parece animarse con el ir y venir de los perros y el humo de los fognazos, visto antes de que la denotación hiera el oído. No hay cuadro que produzca más viva emoción ni que más parecido tenga con la guerra que este despliegue de moros por el llano y el monte, este estruendo de fusilería, este resonar de bocinas y cornetas. ¡Ah ja li judi! gritan los ojeadores, expresando su odio á los judíos. ¡Julin lilu! vociferan cuando el jabalí salta de su escondite de lentiscos. Y á los gritos que expresan una idea siguen los alaridos y las voces inarticuladas, monosilábicas, roncadas, sonoras. Más que hombres que gritan parecen fieras que aullan persiguiéndose y anunciando una lucha espantosa y cruel.

Ya salió el jabalí del monte y avanza por el llano encharcado, á cuyo fin esperan los ginetes, firmes sobre sus estribos, con la lanza apercebida y las riendas tirantes sobre el cuello de los caballos, que anhelan galopar. Cuando la bestia montaraz llega á los cazadores perseguidas de los galgos, la escena reviste proporciones dignas de la leyenda que narra los combates primitivos entre los hombres y las fieras. El jabalí se detiene para embestir á los perros, y con su agudo colmillo los hace salir volando por los aires. Erizado el áspero pelo, húmedo el hocico, por el que lanza resoplidos de espanto, moviendo vertiginosamente los ojos en las órbitas hirsutas, tiesas las orejas y la cola, ya corre con veloz galope, ya se detiene de nuevo para hacer frente á sus enemigos. Los ginetes le acosan y rodean para herirle con la lanza, cuyo hierro no por ser agudo y muy templado, deja de resbalar sobre la piel de la fiera sin causarle daño. Al saltar mi caballo un lentisco me halló de manos á boca con el jabalí, que acaba de destripar á un perro. No sé si fué que el iracundo animal, huyendo, tropezó con una lanza que habían puesto en mi mano, ó si que yo, por cumplir mi compromiso de cazador bisoño, alargué el brazo sobre el lomo del bicho: ello fué que sentí un choque, ó un resoplido pavoroso y vi pasar delante de mí, en rapidísimo desfile, el grupo aquel del jabalí perseguido y los perros perseguidores. Los ginetes, poseídos del frenesí de la caza, iban tras el monstruo, que no era ni más ni menos que un temible solitario.

Los moros de á pié le seguían, saltando los palmitos y sorteando las embestidas por entre los árboles. Hubo un momento en que todos se reunieron. Diez lanzas penetraron en la carne del jabalí, treinta perros hincaron sus colmillos en la dura piel y un hachazo descargado por firme puño partió en dos el cráneo del solitario. Cuando el día acababa nos acogimos á las tiendas, que con tanto llover, más que defendernos del agua, nos tuvieron en remojo durante la noche. Caladas las telas, mojadas las camas, chorreando nuestras ropas, aquello sólo podía constituir diversión para los aspirantes al reuma y á la intermitente.

Sin embargo, esperábamos impacientes el nuevo día para reanudar la campaña, y entre tanto, ya que no podíamos dormir, pedíamos noticia de cómo se organizaba una expedición á que concurren moros de tan lejanos adueros. No acuden en busca de ganancia, sino por satisfacer su gusto de la cacería. A pié recorren tres ó cuatro

leguas, sin más abrigo que la vieja chilaba y conduciendo sus perros. Duermen al raso, bajo la lluvia torrencial, y su alimento no puede ser más sóbrio: un pedazo de pan negro y un puñado de bigos. Si la prodigalidad del cazador une á este *menú* un cazolón de alcuzcuz, entonces el regodeo llega á lo inverosímil, y las delicias de Cápua resucitan en plena Africa para aquella tribu acostumbrada á las mayores privaciones. Cuidan sus galgos con esmero, y los alimentan aun á costa del hambre propia. Cuando el jabalí hiera á uno de sus perros, después de tomar venganza, curan las heridas del animalito y le acarician con amor y orgullo. Pueblo que así vive, debe ser en la guerra formidable; y ante tamañas energías y tales cualidades, máquinas de guerra, Krupp y Moltke resultan pequeños y débiles.

J. ORTEGA MUNILLA.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE, 31 DIAS.

Jueves.....	1 8 15 22 29
Viernes.....	2 9 16 23 30
Sábado.....	3 10 17 24 31
Domingo.....	4 11 18 25 »
Lunes.....	5 12 19 26 »
Martes.....	6 13 20 27 »
Miércoles.....	7 14 21 28 »

D. Francisco de Puga,

Profesor de Medicina y Cirujía y Especialista en partos, ha establecido su gabinete de consultas en la calle de la Rosa, núm. 4. Consultas diarias de doce á una. Gratis á los pobres.

Don Antonio Rodriguez

Becerra, profesor de Medicina y Cirujía, Barja, 5.—Consultas diarias, gratis para los pobres de doce á una, y de una á tres, para los de pago y forasteros.

Desde que la Escuela Católica, establecida hace muchos años en la calle de la Santísima Trinidad, quedó á cargo de las apreciables personas que hoy se encuentran al frente de ella, se ha venido observando un aumento extraordinario de alumnos concurrentes á aquel centro de instrucción.

Y como no solo se esmeran en fomentar la instrucción sino que tambien procuran llevar á los alumnos á ejercicios religiosos en consonancia con su cristiana y católica institucion, por eso han determinado celebrar una solemne octava á la Purísima Concepcion en la Iglesia de San Miguel, conforme verán nuestros lectores en el Boletín Religioso.

En «El Liberal», que recibimos anoche, encontramos una breve reseña del meeting celebrado por la Asociación de agricultores, en cuya reunion habló nuestro querido amigo el Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa. Hé aquí lo que sobre su discurso dice *El Liberal*:

«Más práctico el Sr. Fernandez de la Rosa, representante de Jerez, se fijó en la tributación y en la necesidad de separar en la contribucion territorial, el cultivo y la ganadería, que deben ser considerados como industrias y pagar como tales: añadió que no cree que haya, por lo menos en estos dos ramos, las oscultaciones que se dice; pero que se explicaría que las hubiera, porque el fisco considera á los cultivadores como enemigos que hay que vigilar.»

Bajo la presidencia del Alcalde primero Sr. Bertemati y con asistencia de los Concejales Sres. Heredia, Cala, Rubín de Celis, Gallego, Zapata, Gonzalez (D. A.), Garcia Leaniz (D. Juan y D. José), Miró, Romero, Revilla, Ruiz Perez, Rodriguez, Diaz, Perez Cascales, Gonzalez (D. G.) y Perea, se celebró anoche la sesion semanal. Leida el acta por el secretario accidental, fué aprobada.

Se aprobó el proyecto de inversion de los fondos municipales, ó sea la dozava parte del presupuesto importante 133.865'83 pesetas para el corriente mes.

Se acordó el expuesto de la Comision de Policía para el empedrado y embalsado de la calle que da acceso desde la del Algarve á la Plaza del Progreso: el embalsado será por cuenta de los propietarios de las fincas. Como el Sr. Romero hiciese presente que aquel trozo de calle no tenia nombre, se acordó en vista de que no tiene puertas ni numeracion, dejarla como está y considerarla como parte de la Plaza del Progreso.

Se acuerda hacer ciertos reparos en el cuartel de Caballería, presupuestados por el Sr. Arquitecto en 500 pesetas.

Tambien se aprueban los gastos que han de ocasionar las reformas en la casa contigua al Consistorio, y que importan 450 pesetas, para instalar en ella las oficinas del escuadron de Sementales, pues el sitio donde aquellos estaban en el Arco del Corregidor, se habilitará para los juzgados poniéndolo en comunicacion con la Audiencia.

Se aprueba el remate del solar calle Puerta del Sol en favor de D. Juan Piñero por el precio de 1.383 pesetas ó sean las dos terceras partes del precio de subasta.

Se aprueban varias cesiones de créditos de acreedores del Municipio en favor de otras personas.

Se aprueban las cuentas de carne suministradas al Hospital durante el mes de Noviembre importantes 1.305 pesetas.

El suministro de raciones á los presos de la Cárcel que corresponde al Ayuntamiento que importa 820 pesetas, así como el que corresponde á la Diputacion Provincial importante 1.340 pesetas, son aprobados.

Verificado el sorteo para el nombramiento de dos Sres. Vocales que entiendan en la Comision inspectora del Censo electoral para Diputados á Cortes, resultaron elegidos los Sres. D. José Lopez Ponce y D. Eduardo Cala y Cala.

Tambien quedó acordado renovar el poder al Sr. Depositario de Propios para el percibo de toda clase de valores en las oficinas superiores.

Háblase de que se insiste en

establecer en la Era de Morales un Parque de salud convirtiendo aquellos parajes en unos Campos Eliseos. ¿Y en eso se van á invertir 640.000 reales? Que se mejoren aquellas afueras del pueblo no lo censura remos, pero es de esperar que eso se haga con su peso y medida, y sin olvidar no solo otras afueras sino sitios no tan escéntricos y que bien merecen mayor atencion de la que hasta hoy se les viene prestando. Aqui de aquella Memoria sobre reformas y mejoras en la poblacion que propusimos se redactase y en la que nadie ha pensado. Es sino que tienen todos los proyectos que salen del ritual ordinario.

Parece cosa resuelta, la construcción

de dos buenos edificios para Escuelas públicas. Si se confirman en todas sus partes los rumores que sobre este particular circulan, muchas alabanzas recibirá el Excmo. Ayuntamiento. Hora es ya de que se acometan obras que llevan años de estar proyectadas inútilmente.

Ayer eran universales las quejas

por la falta de riego en las calles arrefridadas. Este servicio es necesario efectuarlo á conciencia en todas las estaciones del año, pues con nuestro clima bastan dos dias serenos para que después de un diluvio haya polvo en el pavimento de las calles. Debemos, pues, esperar que se dicten las órdenes convenientes para que no vuelva á sufrirse la gran molestia que ayer experimentaron multitud de personas.

Sobre ferro-carriles.—La Audiencia

de Madrid, á instancia de D. J. Diaz Forcada, acaba de fallar que los taldones nominativos de mercancías que expiden las Compañías de ferro-carriles son endosables, así como tambien que su receptor tiene derecho de abandonar la mercancía por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del art. 376 del Código de Comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

Dolencia.—Dice «La Palma:»

«Parece que se ha agravado la que padece nuestro ilustre prelado, por lo cual hoy deben llegar á ésta, su señora hermana y demás familia. Deseamos experimente un pronto y completo alivio.»

Lo siguiente es en Sevilla:

«Para la sesion próxima ó la siguiente inmediata, presentará el Cabildo á la Comision de Obras públicas un proyecto de instalacion general de mingitorias, bajo un modelo que llenará toda clase de exigencias.»

En Jerez hay pocas; pero preferible fuera que no las hubiera, dadas las condiciones en que se encuentran.

Dicen de Logroño que en toda

aquella provincia se observa bastante movimiento en las ventas de vinos, rigiendo los precios de 14 y 16 reales cántara.

Es objeto de activa negociación

en estos dias la construcción del ferro carril económico de la estación de Cortes, en la línea de Navarra á la ciudad de Borja.

En La Aguilera, provincia de

Búrgos, se ha instalado una comunidad

de franciscanos, ocupando el célebre y monumental convento de San Pedro Regalado.

Una visita al Sr. Montojo.

El *Manifiesto* nos dá cuenta de una visita, en extremo interesante, hecha por sus redactores Sres. Peña y Abasolo al Capitan general del Departamento.

Nuestros compañeros salieron gratamente impresionados, pues, segun el colega á que nos referimos, el Sr. D. Florencio Montojo, se mostró enemigo de las construcciones navales en el extranjero, y abrigaba la esperanza de que con las que actualmente se efectúan y otras en estudio, el Arsenal de la Carraca tiene trabajo hasta fin de año económico.

Respecto á la limpia de los caños, ha obtenido del señor ministro de Marina, la promesa de que se adquirirá un completo y moderno tren de limpia, compuesto de dragas y escavadoras: con éste, y con la construcción del nuevo puente en sustitucion del Zuazo, opina que quedara el Arsenal de la Carraca apto para cumplir su mision.

Llevará á cabo la revision de jornales para dar á cada operario lo que en justicia se merece; cree que es altamente escandaloso que operarios que ganan una peseta estén desempeñando faenas de las más importantes, y opina que estas diferencias son origen de una demoralización que debe desaparecer porque así lo exige la justicia, y el mismo interés del Estado.

El Sr. Montojo ha dado órdenes para que se perfeccione el modelo de varadero radial, invento de Isaac Peral y Abasolo, á fin de que sea remitido á la Exposicion de Barcelona, y concedido permiso al señor Peña para que forme parte en calidad de cronista, de la tripulacion del buque submarino Peral, el dia en que se efectúen las pruebas oficiales.

El ayuntamiento de Logroño

hace cuanto está de su parte, para probar ante el gobierno el espíritu que anima á la opinion en aquel país, con motivo del ferrocarril de Soria á aquella poblacion.

Este asunto, de excepcional importancia para Logroño, es objeto de insuaito entusiasmo entre sus habitantes.

Enlace.—Dice «El Diario:»

«Muy en breve contraerá matrimonio canónico en esta capital, una hermosa y elegante señorita de una distinguida familia castrense, con un aprovechado joven militar que no hace mucho tiempo fué ayudante de campo del actual Sr. Subsecretario de Guerra.»

Multa.—El Sr. Gobernador

civil ha impuesto una multa de 150 pesetas á la Empresa del Circo-Teatro, de Cádiz por no haber cumplido esta una orden de dicha autoridad suspendiendo la representacion de la obra *El niño Jesús*.

Las de Villadiego.—Dice un

colega: «El martes se escapó de las cárceles de Serranos un preso valiéndose de un medio ingenioso.

Al hacerse de noche, el llamado Antonio Isela Giró (á *Chordi el Catalá*, por ser de aquel Principado. Estaba detenido desde hace algunos meses por haberse ocupado de herramientas prohibidas, cual es la ganzúa, y no habia sido aún sentenciado.

Verificó su evasión aprovechando la salida de una comision de la Asociación de San Vicente Paul que estuvo ayer tarde en la capilla de las cárceles explicando á los reclusos doctrina cristiana y mezclándose con ella y á favor de la oscuridad que comenzaba llegó por la puerta hasta la calle.

Una capa que se echó á los hombros, y que no se sabe de qué manera la habria podido adquirir, le permitió más fácilmente pasar desapercibido para los llaveros entre los seis individuos de la benéfica Asociación, la mayor parte de los cuales tambien llevaban capa.

Apenas salieron, verificóse el recuento y se notó su falta.

Uno de los presos dijo que la habia visto marchar, y desde la calle del Muro de la Blanquería le habia dicho burlescamente ¡adiós!»

Subvenciones.—La direccion

General de Instrucción Pública en vista de las solicitudes de subvencion de las Escuelas de Artes y Oficios, ha resuelto formar relacion de dichos Establecimientos para practicar equitativamente la donacion de auxilios en efectivo.

Singular coincidencia.—La

mujer de Morse, inventor del telégrafo, es muda, y muda tambien la de Bell, inventor del teléfono.

De aquí deduce alguien que la mujer aguza el entendimiento del hombre.

Estos dos hombres pueden asegurar que tienen en su casa una rareza, porque seguramente lo es mujer que no habla.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1861: 3 de vino, Diez.—74, 75: 7 de hullas, Vega, Ivison.—23359, 60: 8 de sacos, Flores, Perez.—47: 1 de suela, Puerto.—48: 24 de batatas, Nieto.—58: 1 de tejidos, Martínez.—2730, 31: 3 de aguardiente, Orden, Fernandez.—39, 38: 5 de alcohol, Vergara, Ruiz.—3778: 2 barriles, Parrilla.—46: 4 sacos, Benitez.—74: 1 bota, Ruiz.—69: 2 de galletas, Fernandez.—70: 1 paquete, Velez.—71: 6 de petróleo, Ramirez.—73: 52 de higos, Nieto.—64: 1 de cubos, Retamero.—65, 66, 67, 68: quincalla, Ramirez, Iglesias, Gutierrez, Mesa.—50: 8 de equipajes, Diaz.—52: 1 de impresos, Fernandez.—81: 1 baño, Ruiz.—4437: 1 barril, Lopez.—41: 4 bocoyes, Cosens.—906: 100 sacos, Rios.—4376: 100 traviesas, Urbano.—2084: 2 de aceitunas, Reyes.—74: 3 sacos, Delgado.—50230: 6 de botella, Rued.—202, 69: 4 barriles, Molina, Rendón.—152: 1 de quincalla, Bachiller.—134: 1 de drogas, García.—161: 10 de petróleo, Ruiz.—120, 35, 29: 8 de lana, Aparicio, Rosa, Zarco.—50132, 36: 7 de tejidos, Cabeza, Aparicio.—83: 1 de quincalla, Lopez.—103: 2 de cerrajería, Fernandez.—113: 2 de jabon, Moyano.—115: 2 de loza, Prado.—80: 25 de petróleo, Cos.—33: 1 de jabon, Celis.—40: 2 de juguetes, Valiente.—61: 20 de jabon, Medina.—60: 2 de quincalla, Durán.—49867: 100 de petróleo, Cruz.—50215: 2 de cacharros, Enamorado.—203, 189: 5 de tejidos, Herrero, Real.—192: 24 de chaquina, Castaño.—222: ferreteria, Perez.—205: 2 de suela, Moreno.—2057: 2525, 22, 13: 8 barriles, Lagos, Soriano, Marin, Paredes.—21860: 3 de papel, Romero.—851, 850, 849: 5 de especia, arroz y café, Ibaño.—824: 823: 2 de papel, Pino, Fernandez.—1207, 133: papas, Castillo.—2412, 2413, 14, 15, 16: 8 de arados, D. de S. Q., Rios, Cortina, M. C., Real, Gonzalez.—2095: 2 de botellas, Rosado.—92: 1 barril.—6509, 11, 8, 505, 504, 510: 62 botas, Ordoñez.—7594, 95, 96, 97, 98: 6 de jabon, Pascua, Roman, Fernandez, Gonzalez, Gutierrez.—9880: 1 de papas, Guzman.—4240: 15 de vino, Gonzalez.—7601: 28 de perdigones, Amario.—8822, 26, 40, 2501: 16 envases, Morales, Fuentes, Rios, Sandino.—92132: 1 de botellas, Picardo.—7101: 2 de conservas, Moreno.

Gran velocidad.

1797: 1 barril, Molina.—606: 2 de suelas, Sierra.—2261: 1 de huevos, Valenzuela.—17599: 4 seras, Cañete, Soto.—17612: 4 encargos.—17609: 3 encargos, Cruz.—12610: 1 gutapercha, Blanco.—12617: 3 de ferreteria, Boello.—12612: 1 barril, Fernandez.—12602: 1 de seda, Muela.—12616: 1 paquete, Rivas.—12627: 1 de tejidos, Urquia.—12628, 12629: 2 de tejidos, Bertemati, Lorenzo.—1583: 1 de perdices, Villareal.—1584: 1 de encargos, Nieto.—9455: 1 bologeria, Portador.—17623: 1 pellejo de vino, Jimenez.—17629: 1 de espejos, Rios.—17630: 1 de cuadros, Hernandez.—17635: 1 de curtidos, Bachiller.—17627: 1 de perdices, Villareal.—17632: 1 barril, Gonzalez.—12647: 1 de maquinaria, Romero.—12648: 1 de tegidos, Fabra.—12655: 1 de tegidos, Contreras.—12653: 1 de impresos, La Torre.—2171: 2 de ferreteria, Gonzalez.—8420: 1 de impresos, Molina.—2429: 2 seras, Porras.—3528: 1 de encargos, Fernandez.—5531: 1 de ropa, Aima.—7102: 1 de paño, Ortega.—7094: 1 de sellos, Valdespino.—6099: 1 de azúcar, Becerra.—1091: 1 postal, Dentista.—54266: 1 novedades, Prieto.—9471: 1 corchos, Parrilla.—9479: 7 de encargos, Fernandez.—9492: 1 de tabaco, Ivison.—2497: 5 encargos, Diaz.—9472: 6 barriles, Ruiz.—9475: 1 barril, Caramé.—9485: 1 de tabaco, Parrilla.—9488: Un barril. Jerez 7 de Diciembre 1887.—P. A, Juan J. Duarte y Celis.

Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente. Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 406

El abajo firmado, médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la Emulsion Scott, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos. Salamanca 4 enero 1886. Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

Representacion

DE LAS CLASES VINATERAS. Estando dispuesto por el Gobierno, la rectificación de las cartillas evaluatorias que sirven de base para la tributacion de las

fincas agrícolas y siendo las viñas de las que se hallan más recargadas por la depreciación á que han venido sus productos, se cita á todos los dueños de fincas de esta clase para una reunion que tendrá lugar el Viernes 9 del corriente á las siete de la noche en uno de los salones altos del Consistorio para conferenciar si es conveniente nombrar una Comisión que se entienda con la encargada por el Gobierno para esta operación, á fin de que se active esta y la revisión se haga atendiendo á la depreciación de los productos que desgraciadamente tienen hoy. Se recomienda la asistencia por el interés grandísimo que entraña el asunto, advirtiéndose que los interesados que no puedan asistir, pueden ser representados por otros viñateros. Jerez 7 de Diciembre de 1887.—Los Representantes.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6 Y 7.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel García Gutierrez. María del Carmen Rendón Galea. María del Rosario de la Cruz Acosta. María Isabel Domenech Mialaret. Consolacion Rodriguez Cristobal Piña Aquino.

Defunciones.

Ninguna.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Nota de las personas que han sido invadidas de viruelas desde el día 1.º del corriente mes al 5 del mismo, según los partes producidos por los señores Médicos: Existencia anterior... 48 Invadidos en igual fecha... 20

Total general de invasiones... 68

Vacunados... 4 No vacunados... 16-20 Curados... 7 Fallecidos... 4 11

Quedan en tratamiento... 57

DIFTERIA.

Existencia anterior... 10 Invadidos en igual periodo... 3

Total... 13

Curados... 5 Fallecidos... 1 6

Quedan... 7

Jerez de la Frontera 7 de Diciembre de 1887.—El Alcalde, José de Bertemati.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En los días 9, 12 y 14 del presente mes, de doce á tres de la tarde, tendrán lugar en los Llanos de Caulina, ejercicios de tiro al blanco por la fuerza del Regimiento Infantería de Pavia, de guarnición en esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Jerez 7 de Diciembre de 1887.—José de Bertemati.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 7.

Table with 4 columns: Reses, P-so, Precio, and a fourth column with values like 8, 1461-0, 0 kilos, 1'58 ptas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora Patrona de España y de sus Indias.

MAÑANA.—Santa Leocadia Vg. Mr. Hoy, al toque de oraciones, continúa en el Cármen y en la Yedra, la solemne octava á la Inmaculada Concepcion.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Los PP. Carmelitas celebrarán la solemne festividad y octava de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen con una devota novena, siendo hoy el segundo día y dando principio despues de oraciones.

Hoy, á las ocho, habrá misa mayor con panegirico de tan glorioso misterio que hará un R. P. Carmelita. Por la tarde se cantarán segundas Vísperas.

En la festividad de la Inmaculada y su octava puede ganarse Indulgencia Plenaria visitando esta iglesia.

RELIGIOSAS DE STA MARÍA DE GRACIA.

El sábado 10 del corriente tendrá lugar en dicha iglesia, una misa solemne, á las once de la mañana, en rendimiento de accion de gracias al Todopoderoso por el beneficio obtenido por la intercesion de la Santísima Virgen de Gracia, librando á esta ciudad de la epidemia cólerica del 84, á cuyo fin, la Comunidad en union de un crecido número de fieles, hicieron voto de celebrar por diez años y este es el tercero, dicha funcion.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS

Hoy es el último día, despues del toque de oraciones, de la solemne octava que anualmente consagran los fieles á Maria Inmaculada.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Mañana es el primer día de la octava que los alumnos de la escuela de la Santísima Trinidad de la Asociacion de Católicos, celebrarán en dicha iglesia á la Purísima Concepcion, dando principio á la una de la tarde; despues del santo rosario, se rezará la octava, y se les dirigirán pláticas por varios señores sacerdotes. El último día se cantará la salve y por la

mañana á las ocho asistirán dichos alumnos á recibir la sagrada comunión, durante el santo sacrificio de la misa.

I. I. COLEGIAL.

Hoy es el primer día de la solemne octava á Nuestra Señora, con sermón á cargo de D. Benigno Bugeda, Canónigo Magistral.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy es el primer día de la solemne octava á la Purísima Concepcion, con sermón á cargo del R. P. Fr. Antonio Martinez, Presidente de los PP. Dominicos.

RR DE MADRE DE DIOS.

Hoy á las diez habrá en dicha iglesia una solemne funcion, con sermón á cargo de don Luis G. Montero, presbitero.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, á las once de la mañana, tendrá lugar una solemne funcion que el Regimiento Infantería de Pavia consagra á su amante patrona Maria Santísima en el misterio de su Concepcion Inmaculada. En la que predicará el presbitero Sr. D. Manuel Fernandez Trambiet, pirroco castrense de San Miguel.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 6.

CONSEJO DE MINISTROS.

LAS PROPOSICIONES SOBRE CEREALES.

Los ministros se ocuparon detenidamente de esta cuestion, examinando su aspecto político.

El gobierno, manteniendo el criterio expuesto por el Sr. Sagasta en la sesion de ayer del Senado, se opondrá, así á la proposicion del Sr. Cánovas, como á la del Sr. Polo de Bernabé, porque, teniendo el Consejo responsable un criterio sobre el asunto, que desarrollará en varios proyectos, y estando además pendiente una informacion mandada abrir por iniciativa del mismo Senado, no puede admitirse un principio cerrado para resolver este problema.

Con este motivo, los ministros se hicieron cargo de la actitud de los conservadores, que parece acentuarse rápidamente en su tendencia oposicionista, dominando la impresion de que el gobierno y la mayoría deben responder energicamente á la campaña que se anuncia, si bien guardando la reciprocidad en las condiciones del ataque y la defensa.

PRESUPUESTOS.

Al ocuparse los ministros de esta comision, se habló de la confeccion de los nuevos presupuestos, recomendando el ministro de Hacienda la necesidad de que sus compeñeros se ocupen ya de la preparacion de los parciales.

Dominaron los temperamentos más resueltos de hacer economías en todos los servicios y departamentos, mostrando en esto gran empeño el Sr. Sagasta, y llegando á convenirse, según nuestros informes, un tipo para esas economías, que es posible sea del 2 por 100 en todos los gastos.

ASUNTOS DE PUERTO RICO

El ministro de Ultramar expuso á sus compeñeros todos los detalles de su conferencia con el general Palacios, y el señor Sagasta habló tambien de las entrevistas que ha tenido con dicho general.

En una y otra el gobernador de Puerto Rico se ha afirmado en la defensa y justificacion de sus actos, y además ha hecho constar que tenia decidido propósito de no dar al asunto carácter político, por lo cual no habia autorizado á nadie para que hiciera su defensa ni en el Parlamento ni en la prensa quedando á disposicion del gobierno para que resolviese lo que entendiese conveniente y justo.

En su vista el presidente parece que ha encargado al general Palacios que redacte una Memoria en que se detalle la razon y fundamento de todas las medidas adoptadas y de las facultades y refuerzos pedidos.

Cuando el general entregue la Memoria resolverá el Consejo.

EXPEDIENTES Y DECRETOS.

El ministro de Fomento presentó al Consejo los siguientes decretos, que quedaron aprobados y publicará en breve la Gaceta.

Creacion de granjas experimentales.

Idem de laboratorios vinícolas.

Reorganizacion de la plantilla de ingenieros agrónomos.

Congreso de vinicultores.

Concurso de obreros agrícolas para la adjudicacion de premios.

El ministro de Ultramar presentó otro proyecto de decreto para que rija en Ultramar la ley de ferro-carriles de la Peninsula con las modificaciones que procedan.

Se autorizó al ministro de la Gobernacion para acordar unas obras de reparacion cuyo importe asciende á 18.000 pesetas.

Quedaron resueltos varios expedientes de competencias y se aprobó una propuesta de gracias al ejército de Filipinas.

El Consejo terminó cerca de la una y media.

EN EL CONGRESO.

La sesion ofreció poco interés limitándose á la protesta tranquila y reposada del Sr. Romero Robledo.

En cambio en los pasillos la animacion fué extraordinaria, cambiando impresiones muy encontradas sobre las cuestiones de actualidad.

Los conservadores expresaban con bastante calor su desagrado por la forma en que el presidente de la alta Cámara y el gobierno habian resuelto la cuestion de prioridad de la proposicion del Sr. Polo

de Bernabé, trasluciendo de un modo evidente en su enojo que la del Sr. Cánovas del Castillo responde á una estratagemática política en que los conservadores querian llevar la delantera á los reformistas. Este disgusto contribuyó á que acentuaran su resolucioón á que no se discutiera en el Congreso ningun proyecto mientras que en el Senado se debate la contestacion al discurso de la Corona.

Llamados los Sres. Silvela y Cos-Gayon por el presidente de la Cámara para saber si podría discutirse hoy y mañana el proyecto de tesorerías, que consideraba urgente el ministro de Hacienda, manifestaron de modo resuelto que se opondrían á ello, agotando los medios reglamentarios.

En vista de la actitud de los conservadores, el presidente de la Cámara convocó en su despacho á los ministros de la Gobernacion, Hacienda, Fomento y Ultramar, enterándoles de lo que ocurría y de la imposibilidad de discutir proyecto al guño.

Aunque en la conferencia se cambiaron impresiones políticas de bastante importancia, los acuerdos adoptados fueron señalar la reunion de secciones para mañana.

Además se trató de la forma en que al guna de esas secciones ha quedado constituida por consecuencia del sorteo.

(Del Correo.)

ASAMBLEA AGRARIA.

El Paraninfo de la Universidad Central ofrece solemne aspecto.

El estrado está totalmente ocupado por representantes de provincias que asisten á esta Asamblea, los cuales ascienden á 946.

Momentos antes de las dos de la tarde comienza la sesion.

Preside el Sr. Bayo, actuando como secretario el Sr. Alvarez Mariño. Toman asiento tambien á uno y otro lado de la presidencia los señores Maluquer, Rato (D. Apolinar) y otros.

En los escaños algunos diputados y senadores, importantes agricultores y ganaderos.

El Sr. Bayo, como presidente de la Liga Agraria, traza las líneas generales sobre los fines que la sociedad se propone.

Dice que respondiendo al llamamiento de todas las sociedades agrícolas, se ha convocado á estas reuniones. (Continúa la sesion.)

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 6.—Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Viena, asegurando que continúa la concentracion de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Esta noticia llama vivamente la atencion aquí, pues se confirma por varios conductos.

Al mismo tiempo es de notar que la mayoría de los periódicos rusos no ocultan la satisfaccion que les ha producido el desenlace de la crisis presidencial francesa, ante la esperanza de que habrá al fin en París un gobierno estable que pueda atender á los más vitales intereses de Francia, operando un movimiento de concentracion en el partido republicano.

Roma 6.—Segun los últimos despachos de Massauah, se advierte un gran movimiento en el Campo Abisinio como si el enemigo pretendiese dar una batalla á los italianos en las inmediaciones de aquella ciudad. Numerosas fuerzas abisinias se están concentrando y parece inminente un importante hecho de armas. Los italianos cuentan ya con las fuerzas necesarias para emprender un movimiento ofensivo.

Las tropas italianas están animadas del mejor espíritu.

Alrededor de Massauah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen insuperable dicha plaza.

Paris 6.—La prensa francesa publica estensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros, acerca de la eleccion del señor Carnot.

Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, conviene en que en el estado de agitacion en que se encontraba la politica francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas á las diferentes fracciones republicanas.

La prensa monárquica francesa duda no obstante que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de la concentracion republicana y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura.

Paris 6.—El presidente de la República, Sr. Carnot, recibirá solemnemente al señor Leon y Castillo, nuevo embajador de España en Francia.

El Sr. Leon y Castillo le presentará las cartas credenciales que le acreditan en su elevado cargo.

Washington 6.—Congreso.—El presidente de la República lee el mensaje declarando que el exceso de plata en el Tesoro asciende á cerca de 140 millones de dólares.

Propone la continuacion de los impuestos sobre los tabacos, los vinos y los espíritus, pero es necesario reformar las tarifas de Aduanas.

En el mensaje se admite la supresion ó reduccion de los derechos sobre las lanas y la reduccion de derechos sobre los materiales en bruto.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeos.—El vapor español

IBARRA NÚM. 3,

saldrá el jueves 8 á las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.—El vapor español

IBAZABAL,

saldrá el viernes 9 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo á flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El acreditado vapor español

GARCIA DE VINUESA,

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 13 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres H. Alcon y C.ª

Aduana 16.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados de Diciembre, la barca italiana

LA FIDUCIA,

de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola.

Admite carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1

D. E. Perié.

VAPORES DE SEGOVIA. CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,

su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 9 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 8.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las tres, ¡EH! ¡A LA PLAZA!

A las siete y media, EN PERPETUA AGONIA.

A las ocho y cuarto, ¡EH! ¡A LA PLAZA!

A las nueve y cuarto, NENA PANCHA.

A las diez y media, LA GRAN VÍA.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 5'40 de la tarde.

La Asamblea de la Liga agraria ha efectuado su primera sesion, dominando tendencias pro-tectionistas.

Temporales y naufragios en el Mediterráneo.

Se tiene por probable la constitucion en Francia de un ministerio presidido por Goblet. Consolidado, 66'85.

Madrid 7 á las 12'45 de la madrugada.

Leyóse en el Senado el dictámen de la Comision del mensaje y el voto particular del señor Bosch de acentuada oposicion.

Los círculos políticos se ocupan de la derrota que á Cánovas ha hecho sufrir Sagasta en el Congreso.

Madrid 7 á las 5'00 de la tarde.

La Asamblea agraria se ocupa de la cuestion de consumos.

En el Senado se ha reproducido el proyecto sobre el recargo á los cereales que se importen. Continúa la crisis ministerial en Francia, pero sin producir ningun conflicto.

Consolidado, 66

Arrendamientos.

Se alquila en

precio barato, sola ó por partidos, la casa número uno de la plaza de las Becerras.

Dará razón don Cayetano Montenegro y Marin, calle Leal, núm. 9.

Se arrienda un piso principal en la calle Letrados, núm. 2.—En la misma darán razón. 15-2

SE ARRIENDA:—En precio arreglado la casa calle Limones, núm. 13, cuyo frente y entrada dá á la plaza del Carmen: se compone de un bonito, elegante y espacioso piso principal con sus techos de bates; y de un partido bajo con bastante repartimiento, patio y jardín. Porvera, 136, darán razón. 15-3

Anuncios.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y Ca. de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-3

POLVORONES DE MELENDEZ.

El fabricante de estos acreditados polvorones que por mucho tiempo estuvo establecido en Cádiz, calle de la Rosa, próximo á los baños del Real, y muy conocido de los señores bañistas,—pone en conocimiento del público que hoy está establecido en la calle de la Amargura, núm. 23,—y que dichos polvorones solo se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería, al precio de 6 rs. docena.—Se garantiza su legitimidad por el sello de fábrica. 4

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Has'a el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

BOMBONES SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confección y venta de cuanto abraza la industria de confitería, con gran beneplácito de cuantos han probado sus artículos; participa á sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que tenían apuntados encargos pasen á recogerlos.

Asimismo avisa, que en virtud del convenio con la casa Suiza Leschusses, ha recibido la séptima remesa de los bombones y además de los especialísimos Noisettes, Maron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananás, Indios y Fraises Pourriés y otras.

Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos dibujos.

En chocolates los más suculentos é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmón y catarros intestinales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico.

También ofrecemos á los aficionados á gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salsichones de pollo, perdiz, faisán y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarlatá, jamón trufado y Pále Foie-gras, trufé.

Frutas de Granada en almibar á 4 reales los 400 gramos. Escarchadas á 5 reales.

Liegó el queso de Camamber, e. Non Plus de los quesos.

Finalmente todos los días se preparan jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al menudeo.

Los precios en competencia con Cádiz.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. — 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
 Purgante doprativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, 3 Escudillers, 22. Barcelona

LA INMEJORABLE GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Sol n.º, 3

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 11, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

á precio fijo y ventas al contado.

EMPEZÓ EL MIÉRCOLES 1.º

Y CONCLUIRÁ EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos	
		Ptas.	Cts.
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»
3.	Forfático.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30	»
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24	50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, ó á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO
 la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. —NOTICIA EN CASAS.
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES, envueltas en folio de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA



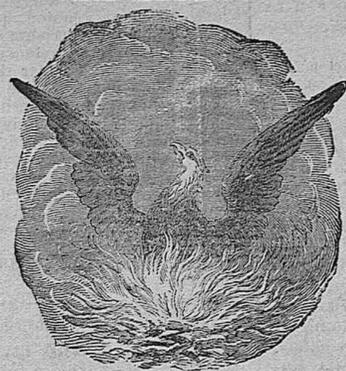
Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BENESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 88.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgentes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.